



Ayer fueron derribados seis aviones rojos en Teruel y probablemente otro más

Pequeños intentos de reacción enemigos fácilmente rechazados por nuestras fuerzas

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información Estado Mayor

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 12 de enero de 1938. (II Año Triunfal):

En el sector de Teruel han sido fácilmente rechazados pequeños intentos de reacción enemiga.

Hoy han sido derribados cuatro aviones de bombardeo enemigos, Martin Bomber, seguros, y uno, probable, por nuestras baterías antiaéreas, y otros dos más de igual tipo en combate aéreo.

Salamanca, 12 de enero de 1938. (II Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Importante sesión de la Academia de Bellas Artes

SAN SEBASTIAN.—Bajo la presidencia del conde de Romanones se ha reunido la Academia de Bellas Artes.

La sesión fué dedicada a la información y estudio de los monumentos y objetos de arte pertenecientes al tesoro artístico nacional que en estos momentos merece la más alta atención de la Academia. Se tomó nota de los trabajos realizados en algunas provincias de España, entre los que merecen destacarse los trabajos de la Comisión de monumentos de Guipúzcoa y las publicaciones de las Comisiones de Sevilla, Granada y Badajoz.

El presidente señaló la oportunidad con que el Estado español, por medio de reciente nota, insiste en hacer pública la ilegitimidad de las ventas de objetos artísticos procedentes del saqueo marxista.

El secretario perpetuo del Instituto de España, presentó a la Academia dos libros de que es autor, «Lo barroco» y «Almanaque de las artes» que es un resumen crítico de la producción artística en el año 1936. El mismo académico al tratar de las publicaciones que han de encomendarse a la Academia de Bellas Artes propone la redacción de una antología de los académicos que a ella han pertenecido y pertenecen. Esta antología estaría constituida por una serie de cuadernos abundantemente ilustrados, en los que se trate de su producción artística.

Un académico propuso la extensión de esta antología a los demás artistas académicos, haciendo recordar también el acuerdo de la Academia acerca de la publicación de un Diccionario de Bellas Artes que pudiera comprender, aunque en volú-

menes separados, las biografías y la técnica correspondientes al arte español previa una labor de organización muy meditada ante las dificultades de la empresa y la importancia del asunto. El deseo de intervención de varios académicos españoles hizo aplazar hasta la sesión próxima tan interesante discusión.

Otro asunto importante planteado fué el relativo a los monumentos conmemorativos de la guerra, los cuales seguramente han de proyectarse en cantidad considerable.

Impera en el ambiente de la Academia el criterio de señalar todos los esfuerzos económicos de los Municipios para la restauración de los monumentos destruidos, que como en ninguna otra cosa pueden perpetuar el heroísmo de los que defendieron o sucumbieron por defender la Causa Nacional.

De todos modos, como no será posible restringir el buen deseo de algunas ciudades españolas de conmemorar sus gloriosas jornadas, se acordó proponer a las Academias de la Lengua y de la Historia la intervención en todo lo que signifique monumentos, lápidas e inscripciones conmemorativas, de acuerdo con lo ya solicitado por la Asamblea de Academias de Zaragoza.

Más niños repatriados de Inglaterra y Suiza

SAN SEBASTIAN.—Han llegado a Irún 500 niños vascos repatriados de Inglaterra, merced a la gestión personal de nuestro Generalísimo.

Venían acompañados de las hermanas de la caridad y a su llegada al Puente Internacional de Irún fueron recibidos por hermanas de la caridad, enfermeras y señoras de F. E. T., quienes les sirvieron un desayuno. Acto seguido salieron en dirección a Bilbao. Los niños demostraban su emoción y gran respeto. Cantaron los himnos Nacional y de Milicias brazo en alto.

Los niños acogidos por los católicos suizos

SAN SEBASTIAN.—También llegaron procedentes de Suiza, treinta y un niños, acompañados de los señores Luis Gauthier, padre Guiseppe Oriveli, monsieur Marcel Pobe, reverendo padre Manuel Rodríguez y señorita Enma Jordán.

En el puente internacional fueron recibidos por el delegado extraordinario de Protección a Menores, por monseñor Antoniutti, el gobernador civil de Guipúzcoa, otras autoridades y representaciones.

Los niños venían primorosamente equipados y agitaban en sus manos banderas españolas y suizas.

Al pisar tierra española entonaron los himnos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Se dieron vivas a España, a Franco y a Cristo Rey, todo lo cual demuestra el afecto bienhechor de los católicos de Suiza que tan cariñosamente acogieron a estos niños, correspondiendo a su generoso y humanitario sentimiento y al paternal y solícito requerimiento del Papa.

Los niños fueron obsequiados por la Delegación extraordinaria de Protección a Menores con una comida a la que asistieron las autoridades.

Terminada la comida, los niños y sus acompañantes, a los que se agregaron en Irún varios funcionarios de protección a menores, continuaron su viaje hacia Bilbao.

JOUHAUX EN BARCELONA

La España roja, feudo de las internacionales marxistas

Nadie ignora que cuanto ocurre en la España roja, lo mismo en relación con la guerra que con la política interior, se rige por la voluntad del extranjero. En abono de esta observación al alcance de cualquiera, han difundido estos días las agencias de información la noticia de que las diferencias que parecían irreductibles entre Largo Caballero y Prieto están siendo zanjadas en virtud del arbitraje discernido a Jouhaux. No nos interesan gran cosa los términos de laudo tan anómalo, pero sí el hecho mismo de que lo dicte un político extranjero. Es francés; podía ser ruso. Igual da. De todas suertes, se corrobora que los hilos que mueven las marionetas del retablo rojo penden de manos extranjeras. ¡V qué manos!

Puntualizando el caso, hemos de decir que la Unión General de Trabajadores aparece afectada a la II Internacional. Pero Largo Caballero, dentro de aquella, representaba un acusado matiz de disidencia, en favor de la III Internacional, radicada en Moscú. Cuando ha gobernado Largo Caballero lo ha hecho bajo la protección de los comunistas, representantes genuinos de Rusia. Esta influencia estuvo durante mucho tiempo compensada merced a la presencia de Prieto en los Gobiernos últimos de la República. Pero en vista del extraordinario auge que logró el crimen, creándole a la llamada República española un ambiente de absoluto descrédito internacional. Rusia mudó de táctica y trasladó su representación de Largo Caballero a Prieto. Encargóse éste de montar cuantos artificios hiciera falta para dar la impresión de una República ajustada a la ley, con Parlamento, Tribunales de Justicia, etc. A este cambio de orientación respondió la crisis de mayo, y así como Prieto era el agente de Moscú, Negrín resultó ser el juguete de aquél, para desempeñar, en calidad de hombre de paja o de caballo blanco, la jefatura del Gobierno.

Largo Caballero no se avino a la maniobra, pero Prieto, acudiendo a todos los medios, desde el soborno en algunos casos a la persecución implacable en otros, ha podido más que su antagonista. En un mitin celebrado en Madrid el 18 de octubre, Largo Caballero declaró que la crisis que le había desplazado a él del Poder era «la más vergonzosa que ha existido en la Historia de España, llegando a afirmar que la «soberanía nacional en el orden militar y en el orden social» estaba entregada a Rusia. De donde resulta que Prieto, contra lo que pudiera pensarse, había batido el record de los más avanzados, en punto a antiespañolismo. La rivalidad de los dos cabecillas no pudo por menos de aflorar a la superficie de las realidades sindicales, y la U. G. T. no tardó en dividirse por gala en dos. La fracción adicta a Prieto, en fuerza de su número, eliminó de la presidencia de la U. G. T. a Largo Caballero, siendo sustituido por González Peña, el ladrón que en octubre del 34 robó 14 millones de pesetas al Banco de España de Oviedo y que acudidó a las hordas asesinas y devastadoras de aquel movimiento revolucionario: antecedentes que le recomendaron en el ánimo de

Prieto para ser opuesto por éste a Largo Caballero y poder así demostrar que respecto a crímenes, Prieto y su gente no se quedaban atrás. Porque ya se sabe: Prieto es gubernamental cuando le conviene, para mayor seguridad en sus golpes contra la Patria.

Los partidarios de Largo Caballero se alzaron contra el nuevo Comité Ejecutivo de la U. G. T.; pero no han podido ir más allá de ejercitar el ineficaz derecho del pataleo, porque han tenido que sufrir la suspensión sistemática de sus mítines, la incautación de los periódicos que eran sus órganos, la cárcel en muchas ocasiones, etc. En estas circunstancias, el gobierno rojo ratificó el acuerdo ya tomado por Zugazagoitia, ministro de la Gobernación, reconociendo como representación única legítima de la U. G. T. a la ejecutiva presidida por González Peña. Hechura de Prieto aquel desalmado, y todo el Gobierno, no era de esperar resolución distinta. Automáticamente quedaron Largo Caballero y sus secuaces señalados con el estigma de facciosos, pero como tanto éstos como aquéllos tienen su iniciativa hipotecada a las internacionales obreras, la pugna ha tenido que ser llevada a una reunión que se acaba de celebrar en París. Entre otras referencias, la de «Las Noticias», de Barcelona, es más que suficiente para dar idea de lo ocurrido. Dice así:

«Ha acudido la Delegación de la Unión General de Trabajadores a la reunión convocada por la Federación Sindical Internacional, al objeto de tratar de solucionar las incidencias suscitadas por la anterior Comisión Ejecutiva al negarse a aceptar los acuerdos del Comité Nacional...

«El camarada Caballero ha planteado la cuestión ante la Federación Sindical Internacional en su aspecto político, insistiendo en su informe ante la Internacional en lo manifestado en el mitin de Madrid...

«El resultado final de las reuniones ha sido el de aceptar la Comisión Ejecutiva destituida y la legítima la intervención de la organización internacional en estas incidencias, a cuyo fin ha sido designado el camarada Leon Jouhaux, para que visite nuestro país y trate de restablecer la unidad total y absoluta en la gloriosa Unión General de Trabajadores.

«Por nuestra parte—lo hemos declarado en París—daremos todo género de facilidades a la representación Internacional. Hemos declarado ante ella que ponemos los cargos de la Ejecutiva a su disposición, si ella ha de servir para que la U. G. T. esté firmemente unida.»

Complemento de esta referencia es la llegada a Barcelona de León Jouhaux, secretario general de la C. G. T. francesa, acompañado de los delegados de la Federación Sindical Internacional Walter Citrini y Schvenels. Tales son los árbitros del problema político de la España roja que ha inspirado este comentario.

En suma: mientras se lanza el estúpido sofisma de que los rojos defienden la independencia (i) de España, los propios socialistas no se recatan en remitir su pleito a un poder ex-

Continúa en la 4.ª página

Austria y Hungría acuerdan reconocer a la España Nacional

Al terminar ayer las conversaciones que se han celebrado en Budapest entre los representantes de las tres naciones firmantes de los protocolos de Roma, se ha publicado un comunicado oficial, cuyo apartado cuarto dice así:

«Los representantes de Austria y Hungría comunicaron al representante italiano su decisión de proceder al reconocimiento oficial del Gobierno del Generalísimo Franco como Gobierno legítimo de España y de sus posesiones y colonias. Los representantes de los tres países expresaron su acuerdo en que tal decisión sea una contribución real a la normalización de las relaciones entre España y otras naciones, y a la pacificación de Europa».

Una enorme explosión en Madrid

LONDRES.—La Prensa londinense da cuenta de que a causa de una explosión fallecieron el lunes en Madrid unas cien personas. Ocho manzanas de casas quedaron completamente destruidas. Hasta el momento actual se ignoran las causas que produjeron la explosión.

La batalla del trigo en Italia

El discurso de Mussolini al Clero rural

En nuestro número del martes dimos cuenta de la recepción hecha por el Duce a 60 Obispos y más de 2.000 sacerdotes que han cooperado brillantemente a la batalla del trigo. Hoy damos una amplia reseña al discurso pronunciado por Mussolini en la ceremonia.

El Duce, después de haber expresado a los obispos, a los párrocos y a los sacerdotes congregados su gran satisfacción de recibirlos en Roma en el histórico edificio del Palacio de Venecia, pone de relieve que esta reunión será importantísima y nueva en la historia de Italia; la cual ha sido posible por la conciliación entre Italia y la Sant. Sede, conciliación que fué voluntad firmísima del Pontífice, para quien pide a la asamblea un recuerdo. (La asamblea puesta en pie aplaude largamente). El Duce recuerda la eficaz colaboración ofrecida por todo el clero durante la lucha empeñada contra las hordas abisinias y también contra las considerables y civilizadas hordas del sancionismo. Rememora con particular simpatía el ejemplo de patriotismo y de italianidad ofrecido por los obispos, que llevaban su oro a la sede del fascismo mientras los párrocos alentaban a la población a la resistencia y la tenacidad.

También el Duce tributa su elogio al Clero por la colaboración aportada al régimen en la batalla por la autar-

quía, y de modo particular en el sector agrícola, en el que el Clero ha dado una notabilísima aportación, batalla que será conducida sistemáticamente hasta su debido final.

El Duce solicita asimismo de los presentes que contribuyan con la propia labor en la lucha contra el urbanismo con la finalidad de mantener siempre más alta la proporción de los campesinos frente a las otras categorías de la población para conservar sólida, sana y creyente la masa agraria, para colaborar hasta el fin en la lucha por la potencia numérica de los italianos, porque sólo las familias numerosas dan los nutridos batallones sin los cuales no se consigue la victoria. Y la Italia, nación católica, tiene más que nunca el deber de ser por su potencia intrínseca y por su fuerza demográfica, un baluarte de la civilización cristiana.

Termina el Duce diciendo que se halla satisfecho de poder contar con tales colaboraciones.

Seis mi pesetas de multa por rebajar los jornales

SANTANDER.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 6.000 pesetas a José Bilbao Acorra por rebajar en una peseta veinticinco céntimos los jornales diarios de los obreros que trabajan en una cantera de su propiedad, en el pueblo de Revilla de Camargo.

Un album de firmas a la hija del Caudillo

BURGOS.—Una comisión de afiliadas a la sección femenina de F. E. T. y de las Jons, de Burgos, ha hecho entrega a Carmencita Franco Polo de un precioso album de firmas

que la sección de Flechas de Jerez de la Frontera ha dedicado a la hija del Caudillo, junto con un espléndido donativo en metálico para fines benéficos. Este rasgo sirve para testimoniar el cariño que las Flechas de España sienten por la hija de nuestro Caudillo.

Al aplicar esta sanción el gobernador civil ha hecho público que no tolerará que se soslaye el espíritu de la Revolución triunfante, que es de justicia social y protección a los humildes, según manifestaciones explícitas y categóricas del Generalísimo.

que la sección de Flechas de Jerez de la Frontera ha dedicado a la hija del Caudillo, junto con un espléndido donativo en metálico para fines benéficos. Este rasgo sirve para testimoniar el cariño que las Flechas de España sienten por la hija de nuestro Caudillo.

CALENDARIO POLITICO

Recuerdo de Casas Viejas

Hace cinco años, en estos mismo días de enero, se produjeron en Casas Viejas los famosos sucesos que dieron al Gobierno Azaña un empujón decisivo en el camino de su derribamiento. Los recuerdos del lector seguramente, porque causaron enorme impresión en todos, y merced al escándalo arreciaron sobre los hombres que a la sazón ejercían el poder, las piedras de la condenación general. Y ya no cesó el estado público de ira, hasta que el tristemente célebre bienio republicano-marxista fue liquidado pocos meses más tarde.

«Ha sucedido lo que tenía que suceder», dijo Azaña al empezar a cundir la certidumbre de que en Casas Viejas se había asesinado a una docena de hombres por los agentes de una desmandada autoridad. Azaña, con aquellas palabras desdeñosas, dió a entender que el suceso carecía de importancia. Desde luego, la efusión innecesaria de sangre no era cosa que conmoviese al hombre que gustaba de hacer alarde siempre de que no le conmovía nada ni nadie. Mirando el episodio de Casas Viejas, a la luz de toda la despiadada política de la República, no sorprende a nadie. Dijérase que el régimen, ya felizmente derrocado, no aspiraba sino a convertir a España en algo así como una inmensa corrala de «Seisdedos», donde los ciudadanos fuesen muriendo bajo el gesto impasible de Azaña, bajo la sádica sonrisa de Casares Quiroga, bajo el calculador regodeo de Indalecio Prieto...

A todos estos hombres de turbia psicología les entusiasmaba por lo visto, el melodrama, el folletín, la película truculenta, el espectáculo a costa de la sangre ajena. Y para que los cuadros que se escenificaban habían de representarse no fallaran, Azaña y sus colaboradores Casares y Menéndez, dieron aquellas famosas consignas que, merced a los sumarios correspondientes, lograron estado histórico: «Ni muertos ni prisioneros». «A ti, aunque icen bandera blanca». «Que no quede lítere con cabeza...» «A la barriga, a la barriga...»

¡El proceso de Casas Viejas!... La conciencia española hubo de encararse con los responsables de la matanza. Y es de justicia anotar que hubo un abogado, Manuel Enterría, tan firmemente persuadido del deber que le incumbía como defensor del capitán Rojas, que supo llegar a lo último en el cumplimiento de su misión forense, acusando al Gobierno de Enero de 1933, sin miedo a las consecuencias de su actitud, sin dejarse impresionar por amenazas y riesgos. Pero recordémoslo todo. Recordemos también a los espíritus serenos,

mejor dicho, a quienes fingían ecuanimidad o se sentían muy objetivos porque les faltaba el elemental don de enterarse a tiempo de las cosas.

Aludimos a algunas personas que protestaron contra la campaña seguida a causa de aquella brutal represión. Decían que Azaña, al fin y al cabo, había defendido el principio de autoridad y que el rigor con que lo hiciese, debió ser estimado con máximo interés por las gentes de orden, para que esta asistencia le sirviese de estímulo al jefe del Gobierno, frente a otras posibles subversiones. Pero este razonamiento es un sofisma del principio al fin. Porque la defensa del Estado, de la autoridad, de la ley, del orden, no fué en modo alguno el móvil a que respondió Azaña en relación con el alzamiento comunista libertario de Andalucía, dentro del cual resultó Casas Viejas la viñeta más impresionante, pero sólo de un interés subsidiario. El duelo no estaba planteado ciertamente entre los 10 o 12 hombres que se escondieron en la célebre choza y los guardias de asalto que les dieron muerte. El duelo, en verdad, se entabló de tiempo atrás, entre la organización proletaria antes citada y la U. G. T. Entre socialistas de los que pudiéramos llamar ortodoxos y los comunistas en cualquiera de sus derivaciones, alguna de las cuales se enlazaba íntimamente con la F. A. I., existía un antagonismo durísimo que el Gobierno no sintió escrúpulos en dirigir a favor de una de las partes, lanzando contra la otra toda la fuerza de que disponía. La fase de esta terrible pugna que circunstancialmente se localizó en Casas Viejas, formaba parte de un proceso que se había hecho visible en el levantamiento anarquista del Alto Llobregat, también liquidado por Azaña con mano rápida y despiadada: «En un cuarto de hora», le ordenó al comandante general de Cataluña.

La ley tenía dos caras para el Gobierno del bienio republicano-marxista. Rostro terrible el que miraba a los enemigos del socialismo, empujado en los Ministerios, en la Delegación del Trabajo, en los Comités Paritarios. Rostro indulgente hasta la claudicación, si se trataba de amigos del Gobierno, de sus clientes, y de sus afines. Mientras caían asesinados los campesinos del término de Medina Sidonia, en que se hallaba incluido el oscuro lugar de Casas Viejas, se paseaban en cómoda impunidad, los socialistas de Castiellano que habían linchado a cuatro guardias civiles, y ante esta franquicia concedida por Azaña, Largo Caballero y Prieto, no es sorprendente que el crimen fuese la norma a que oficiosamente

Bibliografía

«Lo que Italia debe a Mussolini», por Mario Missiroli. Edizioni di Novissima. Roma a. VU; 289 páginas. 4 pesetas.

Resumir en trescientas páginas lo que Italia debe a Mussolini es empresa árdua cuando se pretende exponer, aunque sea de un modo somero, la transformación hondísima que la nación italiana ha experimentado por obra de su Duce, Benito Mussolini.

Más fácil y no menos exacto resulta decir en cuatro palabras lo que Italia debe a Mussolini. Italia es hoy una primera potencia, fuerte y respetada en el exterior, ordenada y próspera, en su vida interna; una nación estrechamente unida por un ideal de

grandeza y de justicia que se realiza con aleccionadora exactitud. Italia es hoy ejemplo, hacia el que el mundo todo vuelve su vista en ademán de discencia. Italia es todo eso merced a la obra genial y tenaz de Benito Mussolini.

Con toda verdad Missiroli escribe en el prólogo de su obra: «Mussolini tuvo el heroico valor de colocar a los italianos ante este trágico dilema: la grandeza o la muerte. El modo en que ha sabido resolverlo según el primer término, imponiendo al pueblo sacrificios que hoy parecen absolutamente insignificantes, si se considera la magnitud de los resultados, es una cuestión que ninguna exposición de estadísticas podrá resolver jamás.»

Es la obra del genio, pero es una obra que está viva y magnífica, pregonera de cómo un pueblo deshecho y abatido—la Italia de la postguerra—puede llegar a ser un pueblo grande y heroico por obra y gracia de un hombre capaz de regirlo con justicia y energía. En la Italia de hoy se ha hecho realidad presente la deprecación de nuestro viejo cantar de gesta:

«¡Dios que buen vasallo si oviese buen señor!» Y la ponderación de esta obra que es fácil decir en sus líneas generales; Mario Missiroli, ha sabido resumirla con acierto sumo, en la veintena de capítulos que integran su obra. Desde los históricos momentos del gesto de Gabriel D'Annunzio, paladín de los derechos de Italia sobre Giume, hasta la conquista del Imperio, Mario Missiroli traza con mano diestra un resumen de la transformación llevada a cabo en todas las manifestaciones de la vida italiana, por el Régimen fascista: La reconstrucción política y económica del Estado, la organización corporativa, la obra social, la tarea educativa, el Ejército, la política religiosa e internacional, llevada a cabo por Mussolini, están recogidos en sus caracteres más señalados de tal manera que dan a conocer con plenitud cuál es la situación de la Italia actual y el mérito del proceso seguido para alcanzar tal meta. El libro de Missiroli, resulta así un magnífico compendio de la obra realizada por el Fascismo en sus XV años de existencia. Un ligero repaso tenemos que hacerle, no obstante. Se advierte que la traducción española está hecha por persona que no conoce con toda corrección nuestro idioma.

Complemento del libro de Missiroli son estos otros dos «Asistencia y Previsión en Italia» (por Fernando Gazzetti, 2.ª edic. 172 pág. 4 pts.) y «La Obra Nacional Dopolavoro de Italia» (176 pág. 4 pts.), ambas de la misma editorial «Novissima», y que como la anterior nos han sido enviadas por la Oficina de Prensa Italo-Española, de Salamanca.

Estos dos últimos libros, magníficamente impresos y con excelentes fotografías, dan una visión clara de la obra ingente realizada por el Fascismo en materia de Previsión social y de educación de las masas obreras que no podemos recoger con detalle por apremio de espacio, pero que merecen una atención especialísima, singularmente por parte de quienes están interesados en los problemas que el Estado nuevo plantea.

Pedro de Alvarado.

Alféreces provisionales

En el «Boletín Oficial del Estado» número 432, con fecha 22 de diciembre, se ha publicado una Orden convocando un curso para Alféreces Provisionales que se efectuará en la Academia de esta Capital.

El número de plazas será de 500, a cubrir con los aspirantes procedentes del Ejército del Ejército del Norte. Podrán concurrir todos los individuos pertenecientes al Cuerpo de Suboficiales, Clases de tropa y soldados de las Unidades de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad Militar y los individuos pertenecientes a la Milicia Nacional, comprendidos en edad de 18 a 30 años.

Para tomar parte en el curso se precisa poseer un Título académico u oficial considerándose como mínimo el de Bachiller y los de las distintas carreras del Estado. Deberá llevar como mínimo, cuatro meses de servicio de campaña en primera línea.

Las instancias serán redactadas con sujeción al modelo que se publica, deberán ser entregadas antes del día 10 del mes de enero, en cuya fecha se cierra el plazo de admisión. El curso comenzará el día 20 de dicho mes.

La selección nacional de fútbol en Sevilla

SEVILLA.—Han llegado los jugadores de la selección nacional después de haber jugado varios partidos en Cádiz, Málaga y Granada. El día 16 jugarán en Sevilla un partido a beneficio del Ejército. Para todos los trabajos que requieran su organización se han ofrecido los obreros de las fábricas militares. La selección nacional que jugará en dicho partido contra otra del Sevilla estará integrada por Izquierdo, Ciriaco, Quincecos, Germán, Soladrero, Ipiña, Epi, Agustín, Campanal, Erroita y Vázquez. Después de este partido se hará la selección definitiva que ha de jugar el día 30 en Lisboa contra el equipo nacional portugués.

Estos dos últimos libros, magníficamente impresos y con excelentes fotografías, dan una visión clara de la obra ingente realizada por el Fascismo en materia de Previsión social y de educación de las masas obreras que no podemos recoger con detalle por apremio de espacio, pero que merecen una atención especialísima, singularmente por parte de quienes están interesados en los problemas que el Estado nuevo plantea.

Isidoro Martín.

El aguinaldo del soldado

Se han recibido en el Ayuntamiento los siguientes donativos:

- Esteban Sánchez, 3 pesetas;
- Cámara de Comercio e Industria, 100;
- Valentín Vergara, 5;
- Sebastián Plaza, 5;
- Luis Martín y familia, 25;
- Blas Monsones, 5;
- Francisco Arribas, 2;
- José Montero, 10;
- Hernández Alonso, 10;
- Mariano López, 1;
- Domingo Blázquez, 1;
- Señora de Caldetella, 5;
- Julio del Caso García, 1;
- Juan Manuel Izquierdo, 10;
- Demetrio González, 5;
- Gregorio Rodríguez, 5;
- Fani Sánchez, 5;
- Eulogio Conde, 5;
- Jacinto Romeral, 5;
- Aurea Martín, 1;
- Justo Arribas, 5;
- Apolonia S. Pedro, 1;
- Ricardo López, 1'50;
- Arcaudio Gómez, 5;
- Carmen Jirón, 5;
- M. J. H., 5;
- Agustín Martín, 4;
- Estéfana Jiménez, 2;
- María Jiménez, 3;
- Florencia González, 0'75;
- Eleuterio Arribas, 2;
- Justo Vallejo, 2;
- Cesáreo González, 2;
- Emilio Granado, 10;
- Jesús Rivera, 10;
- Srta. de Ron, 2;
- Cayetano Montero, 10;
- Rogerio Jiménez García, 5;
- Alfonso Schelly, 5;
- Pedro Sánchez Vaqueiro, 5;
- José García, 5;
- Eusebio Ubeda, 5;
- Mariano Jiménez, 2;
- Manuel Carrera Morales, 5;
- Ricardo Rico, 10;
- Valentina García, 5;
- Emilio Sánchez, 25;
- Pedro Hernández, 1;
- José Delgado, 100;
- José Aguirre, 5;
- Lozano del Olmo, 10;
- Francisco González Santo Domingo, 1;
- Agapita González del Dedo, 1;
- Miguel González Cornejo, 5;
- Policarpo Mories, 2;
- Félix Marcos, 5;
- Eloisa García, 1;
- Braulio Prieto, 5;
- Claudio Velayos, 1;
- José González, 5;
- María Jiménez, 2;
- Juan Soto Jiménez, 2;
- Francisco Sanz, 5;
- Manuel A. Diaz, 7'50;
- Eduardo González, 5;
- Rafael Hernández de la Torre, 2;
- Pío Vázquez, 2;
- Filomena Resina, 1;
- Leopoldo Saquino, 10;
- Viuda de Benito, 10;
- Viuda de Galindo, 5;
- Antonia Jiménez, 2;
- Una amante de su patria, 2;
- Carlos Lázaro, 1;
- María Gómez Montero, 0'50.

Al acostarte, piensa con verdad: por mí hoy sufre menos el rigor del invierno un soldado de España. Los ángeles velarán tu sueño.

Política nupcial del Nuevo Estado

Por el Dr. A. VALLEJO NAGERA

Campaña contra la soltería

La Nueva España ha de repoblar se a expensas de matrimonios jóvenes y prolíficos. Existe una relación directa entre la juventud de los padres y la vitalidad de los hijos. Los padres decrepitos engendran hijos canijos. La política nupcial del Nuevo Estado conviene orientarla hacia el fomento de los matrimonios en los menores de veinticinco años; se alentará a los jóvenes para que formen tempranamente su hogar.

Prescindimos de la estadística, por no ser nuestra intención escribir trabajos documentados. Las estadísticas nos enseñarían la proporcionalidad de las bodas en las diferentes edades: sin estadísticas a mano podemos afirmar que el español moderno suele casarse tarde, obligándole a tal retraso las dificultades en la lucha por la vida. La española se casa a la edad que buenamente puede hacerlo, joven casi siempre. Mussolini ha seguido una política nupcial muy acertada, debiendo imitarle, pues casi todo lo hecho es adaptable a nuestro país, cénico como Italia.

Para que el joven contraiga nupcias tempranas ha de facilitársele la lucha por la vida y la prosperidad del hogar. Viviendas baratas y confortables, equipos de novia regalados por el Estado, mobiliarios baratos a plazos no onerosos (descuento del 10 por 100 del sueldo); cancelación de ciertos impuestos hasta que cumpla el varón treinta años, etc., pueden concederse como prima a los jóvenes que contraigan matrimonio en determinadas fiestas nacionales. También podrían otorgarse a los prometidos destinos suficientes a subvenir las necesidades de un hogar modesto, a condición de que el beneficiario contraiga nupcias antes de dos meses. Claro está que han de exigirse aptitudes y laboriosidad para el desempeño del cargo, pues los ineptos y holgazanes es preferible continúen solteros. Pero a los ineptos y a los vagos hay que restarles medio de vida, para que no envíen el ambiente social.

El matrimonio aparta, generalmente, del vicio y de la vida licenciosa, mientras la soltería conduce a ellos.

El hogar estimula el trabajo y los deseos de prosperidad, al contrario que la soltería. Sin embargo, el jefe de la familia no debe abrumarse por el temor de un porvenir sombrío, porque se anula. Debe saber el jefe de familia que tiene el porvenir asegurado y que sus posibilidades de ascenso son infinitas, a condición de que sea laborioso y se empeñe en prosperar.

La guerra ha disminuído el número de posibles novios, por lo que han de forzarse solteros y solterones hacia la nupcialidad. Obligadamente hay que emprender persistente y activa campaña contra la soltería, y penarla moral y materialmente. La española raramente permanece soltera, excepto si tiene vocación religiosa, pues son pocas las españolas que posponen la maternidad a la independencia.

El recargo progresivo de los impuestos a los solteros, la postergación en los ascensos si se trata de funcionarios públicos, impuestos especiales sobre la renta, inhabilitación para ejercer cargos públicos, con otros medios, pueden invitar a bodas a los egoístas. Enfermedad y deformidad física eximirán de sanciones contra la soltería. La obligación de mantener madre y hermanas únicamente podrá pretextarse si alguna de

ellas no encuentra medio de trabajar, para sostener el resto de la familia y que quede el varón desligado de compromisos económicos familiares, aunque demuestra la experiencia que el enamorado salva todos los obstáculos.

Sería útil e interesante una estadística sobre las causas de orden físico, económico o moral que producen la soltería en los españoles. Puede asegurarse que la inmensa mayoría de los solteros mayores de treinta años pueden sostener holgadamente una familia, en mejores condiciones que muchos casados de idéntica clase social. La soltería por timidez o por complejos de inferioridad no deja de producirse, particularmente en los esquizoide, en los paranoide, en los psicópatas, en los inadaptados y en los apáticos. Los libertinos es mejor que no contraigan coyunda, si no tienen propósito de enmendarse.

La timidez perjudica al matrimonio tanto como la desventolura en el trato de las muchachas. Es sabido que el trato engendra simpatía, la simpatía amistad, la amistad amor, y el amor matrimonio; pero si la mujer no se recata y concede pronto todo lo que puede conceder honestamente al varón, éste se hastía y busca otro amor. El flirté tiene sus peli-

gro y es el motivo de la soltería de muchas reinas de salón o de terraza de club. La libertad de costumbres de las muchachas modernas no es favorable al matrimonio. Una buena educación sexual, unida a profunda religiosidad, es el mejor estímulo de las uniones felices.

Tenemos proyectada una campaña contra la neurastenia y el histerismo que descenderá el número de solterones. Porque la soltería es, muchas veces, efecto de enfermedad psíquica. Ya indicamos en más de una ocasión que la tendencia a la introversión, al aislamiento y al ensueño propias del esquizoide le hace perder los mejores años de su vida. Ello es bueno para la Raza, por la propensión del esquizoide a la esquizofrenia.

Los complejos de inferioridad que alejan a muchos de las nupcias resuélvenlos, comunmente, la educación y la cultura. La primera porque reprime facetas hipercompensadas de la personalidad, que al no tener la debida expansión crea los mencionados complejos. La última porque eleva el nivel intelectual, permite una mejor adaptación al medio ambiente, facilita la solución de los conflictos vitales, hipercompensa los motivos de inferioridad y proporciona temas de conversación.

«El buey suelto...» es una magnífica novela de Pereda, fiel trasunto de la realidad, que muestra el desgraciado fin de los solterones; pero como otros tantos buenos sermones, a nadie ha convencido para que cambie de estado. La propaganda nupcial de la Nueva España debe basarse en realidades y beneficios de orden práctico. Ventajas económicas y sociales para el padre de muchos hijos, al lado de honores y satisfacciones morales.

Constituye un deber de todo buen ciudadano, consciente de la responsabilidad moral de su destino histórico, crear una familia, si tiene capacidad y salud para ello. Es el solterón, por regla general, un mal patriota y un mal ciudadano, o un enfermo. Piensen los solterones seriamente sus deberes para con Dios, la Patria y el Estado y confirmarán el precedente aserto. La vocación religiosa o motivaciones ideológicas de elevada categoría, pueden justificar que el individuo permanezca soltero, en casos excepcionales. El ciudadano modelo de la Nueva España ha de ser casado y prolífico.

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Ciuro postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Ciuro telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.

En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

HORARIO DE TRENES EN AVILA

SALIDAS		LLEGADAS	
Tren 25, Correo para Irún, a las	2,55	Tren 26, Correo de Irún, a las	2,05
> B. C. 153, Tranvía para Valladolid, a las	7,00	> 408-108, Expreso-Omnibus de Galicia, a las	11,00
> 325, Mixto para Salamanca, a las	17,40	> 326, Mixto de Salamanca, a las	16,04
> 107-407, Expreso-Omnibus para Galicia, a las	18,20	> B. C. 154, Tranvía de Valladolid, a las	22,00
> de viajeros a Las Navas, a las	11,15	> de viajeros de Las Navas, a las	17,40

La "Legión Portuguesa,, inaugura sus servicios de Acción Social y Política

LISBOA.—Se ha inaugurado la sede de los Servicios de la Acción Social y Política de la «Legión Portuguesa».

Presidió el ministro del Interior, con asistencia del de Comercio e Industria, en su cualidad de presidente de la Junta Central de la «Legión Portuguesa».

El acto tuvo lugar precisamente en el edificio donde la masonería tuvo su asiento y donde se tramaron tenebrosas maquinaciones contra la nación. El salón, profusamente ornamentado con banderas de la historia patria, sustituyendo a los signos masónicos y viéndose los retratos de Salazar, Mussolini, Hitler y Franco, estaba guardado en una «lanza» de la «legión» dando escolta de honor a los Jefes.

El Dr. José Cabral, adjunto al mando y dirigente de la Acción Social y política pronunció un sentido discurso refiriéndose al compromiso de honor que presta el legionario, que es un verdadero Código de Honor, dijo que en él: «fácilmente encontraremos los principios fundamentales que constituyen lo que podríamos llamar la trilogía sagrada del legionario: 1.º La idea de Dios. 2.º El servicio de la Patria y 3.º La obediencia al Jefe. Por tanto, para el legionario, el nombre de Dios es intangible; la idea de la Patria sagrada y la figura del Jefe indiscutible».

Respecto a la masonería dijo: «No me basta prescribirla, declararla fuera de la ley, es necesario perseguirla en su acción peligrosa, impedirle ejercer su acción nefasta y aplastarla donde quiera que se la encuentre».

El ministro de Comercio, Dr. Costa Leite, en su cualidad de Presidente de la Junta Central, pronunció un importante discurso en el que explicó el por qué se iniciaba ahora la acción Social y Política de la Legión, por ser necesario no solo adiestrar al legionario en el manejo de las armas sino también cultivar el valor moral del legionario y su cultura espiritual para llegar a ser un colaborador del Estado, no descuidando su educación física. Y afirmó:

«Pero por encima de todos nosotros está un Jefe que es ejemplo de abnegación y de sacrificio, de voluntad fuerte y de desinterés. A su acción silenciosa, pero dinámica, se debe un milagro que solo reconocemos cuando pasa ante nuestro espíritu el recuerdo de diez años de revolución nacional. A su autoridad de Jefe se debe no sólo el respeto y la obediencia consciente, sino también la dedicación completa, no porque él lo quiera

para sí, sino porque es necesario para que cree un Portugal nuevo».

Cerró los discursos el ministro del Interior, del que transcribimos estos párrafos:

«Porque nosotros no somos apenas los mantenedores del presente, sino principalmente los exploradores del futuro, es preciso tener siempre en cuenta que, si es necesaria la fuerza física y material y es bello el honor de verter la sangre en holocausto por la libertad de la Patria, no es menos bello ni menos necesario el heroísmo del carácter que sabe mantener la cooperación y la disciplina de la voluntad sin lo que la nación no se podría llamar fuerte, ni siquiera asegurar su orden social».

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano

PASAJE

Todo confort.

Se sirven bodas y banquetes.

Omnibus a todos los trenes.

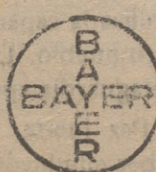
Propietario: Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, II.—Salamanca



Hora tras hora

trabaja intensamente la señorita oficinista. Su delicado organismo puede resistir este esfuerzo aunque lo agravan dolores de cabeza u oídos ya que pronto recuperará el equilibrio fisiológico perdido tomando 2 tabletas de



Aspirina

EL REMEDIO SOBERANO

Publicidad «Victoria»—Sevilla.

«Pomada Cereo,, cura SABAÑONES ULCERADOS eczemas, úlceras, quemaduras, herpes

Centros Oficiales

Horas de oficina para el público

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Reclutá, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 16 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 16 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 10 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2.

¿CALLOS?

cuando solo tras días el pateado

UNGÜENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y estrías, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones buenas. En todas partes. 1'60 pts por botas. 2 pts.

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento antirreumático «KARMEL», que vende en todas las farmacias de AVILA

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las	7	Llegada a Villacastín a las	8
		Segovia a las	10
Salida de Segovia a las	16	Llegada a Villacastín a las	18
		Avila a las	19

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las	16	Llegada a Arevalo a las	17'30
de Arevalo a las	7'30	Avila a las	9'30

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las	7	Llegada a Piedrahita a las	9'
de Piedrahita a las	9'30	Barco a las	10'15
de Barco a las	13	Piedrahita a las	13'45
de Piedrahita a las	14	Avila a las	16

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las	7	Llegada a Arenas	11'30
de Arenas a las	12'30	Avila a las	17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las	15	Llegada a V. del Obispo	18
de V. del Obispo	7	Avila a las	10

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las	7	Llegada a Arevalillo a las	10
de Arevalillo a las	11'30	Avila a las	14'30

LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las 8....	Llegada Peñaranda a las	9
	Salamanca a las	10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7..	Llegada Peñaranda a las	8'15
	Avila a las	9'3
2.ª salida de Avila a las 18....	Llegada Peñaranda a las	20
	Salamanca a las	21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30.	Llegada Peñaranda a las	16'30
	Avila a las	18

LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las 9,40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	12
	Llegada a Leganés a las	15'30
	Getafe a las	15'40
	Llegada a Leganés a las	13'40
Salida de Getafe a las 13'00	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	16'40
	Llegada a Avila a las	19

CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE

(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

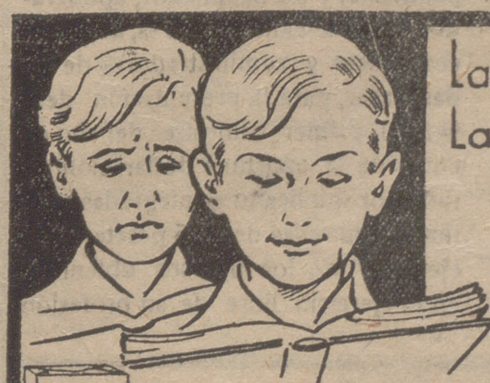
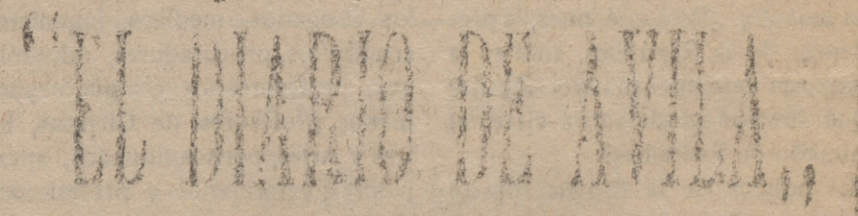
Salida de Avila a las 11..	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13
	Llegada a Leganés a las	17'55
	Getafe a las	18'05
Salida de Getafe a las 9'30	Llegada a Leganés a las	9'40
	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13'15
	Llegada a Avila a las	16'50

LINEA DE NAVALUENOA.—Administración de Correos

Salida de Avila a las	7	Llegada a Navaluenoa a las	10
de Navaluenoa	12'30	Avila a las	15

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos.

Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en



La debilidad, La inapetencia,

impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hoy que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todo tiempo • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacia.

AVILA AL DIA

Multas impuestas por la Delegación de Orden Público

El Ilmo. señor Delegado Provincial de Seguridad Interior y Orden Público ha impuesto las siguientes multas:

A don Juan Monforte Casteló, vecino de Candeleda, 500 pesetas por proparar noticias falsas y derrotistas, habiéndosele intervenido y retirado el aparato de radio de su propiedad por un plazo de tres meses; a don Enrique de la Calle Santos, también vecino de Candeleda, 200 pesetas, por igual motivo que el anterior, habiéndole sido retirado el aparato receptor de radio por tres meses.

La jura de bandera

Los Excmos. señores Gobernadores militar y civil, alcalde, presidente de la Diputación y jefes de Milicias nos han remitido atenta invitación para la solemne jura de bandera de los nuevos alféreces de Infantería, que tendrá lugar el próximo día 15, a las once de la mañana, en la Plaza de Santa Teresa. Mucho agradecemos la atención que para con nosotros han tenido dichos señores.

—La Cámara de Comercio, respondiendo a la invitación de las autoridades locales, ha cursado entre los comerciantes de la plaza una circular para que cierren sus establecimientos durante el acto de la jura. Ruega la Cámara por nuestro conducto a los patronos y a su dependencia la asistencia al acto para testificar la entusiasta adhesión de las clases que representan a nuestro glorioso Ejército salvador.

Detenidos

En diversos pueblos de esta provincia han sido detenidos por su significación izquierdista, varios individuos, los cuales han pasado, como detenidos gubernativos a disposición del señor Delegado Provincial de Orden Público.

Embargo de bienes

Por el juez de Instrucción de Cebrosos se ha decretado el embargo de los bienes pertenecientes al vecino de Casillas Restituto Martín Coairadas, con arreglo al decreto ley de 10 de Enero de 1937.

PERDIDA

de una llave en llavero de cuero. Se grafiará con 25 pesetas a quien la presente en esta Administración.

(Viene de la página 1.ª)

trajero, del que son indudablemente vasallos. La trascendencia del caso se advierte al caer en la cuenta de que la continuación del Gobierno Negrin-Prieto depende precisamente del gesto decisivo de Jouhaux y sus dos pasantes. ¿Para qué, pues, la presidencia de la República, solo en la apariencia desempeñada por Azaña? ¿Qué función moderadora ejerce el mascarón de Pedralbes?

La política de la España roja se arrastra por bajos fondos de una vileza que espantaría, si en ese fangal internacionalista cupiese aún un motivo nuevo de condenación. Pero así son y así proceden. Son antiespañoles, a quienes España no les importa nada, y todo lo supeditan a sus apetitos degradados de revolucionarios a la orden de fuerzas extranjeras. Para el rojo, la soberanía de su país es materia de infame especulación.

La Cervecera del Norte
S. A.
DEPOSITARIO EN AVILA
EMILIO ALDA
San Segundo, 11 Almacén de Vinos

Aclaración

Don Ricardo López Arribas, de Sinlabajos, nos escribe atenta carta en la que nos manifiesta que, con referencia a la noticia publicada días pasados sobre tres maestros repuestos en esta provincia, no era reposición, sino confirmación en sus cargos, ya que no estaban destituidos.

Circular a los Ayuntamientos

El Delegado de Hacienda, como presidente de la Mancomunidad Sanitaria Provincial, ha enviado una circular a los Ayuntamientos que se hallan en descubierto del 4.º trimestre, advirtiéndole que inmediatamente de pasado el día 15, si no han satisfecho las cantidades que adeuden, se enviarán comisionados para hacerlas efectivas por vía de apremio.

Enfermeras de guardia

Enfermeras que tienen que asistir el día 14 de enero de ocho de la mañana a dos de la tarde, segundo grupo.

De dos a ocho, tercer grupo.

SEÑORA viuda desea colocación en casa de poca familia, preferible señoras solas. Informarán en esta Administración.

Administración de Rentas Públicas de Avila

Circular sobre obligaciones de los comerciantes individuales y profesionales

Se pone en conocimiento de los contribuyentes que tributan como comerciantes individuales (todos aquellos que por un solo concepto o por varios paguen al Tesoro cuotas superiores a 1.500 pesetas) la obligación inexcusable de presentar dentro de los dos primeros meses del año el correspondiente balance, así como las cuentas de gastos generales, pérdidas y ganancias, detalle de la cuenta de contribuciones e impuestos y declaración jurada del beneficio obtenido y de su aplicación, para practicar la oportuna liquidación por el ejercicio de 1937 por Contribución de Utilidades.

Igualmente se requiere a todos los profesionales incluidos en los apartados e del artículo 1.º del Título 1.º y a f del artículo 5.º del Título 2.º de la vigente Ley de Utilidades de la riqueza mobiliaria y que son: Notarios, secretarios judiciales y de Juzgados municipales, recaudadora de Contribuciones, corredores oficiales de Comercio, fieles contrastes de pesas y medidas, verificadores de contadores de agua y electricidad, y todos aquellos que ejerciendo funciones públicas no perciben directamente haberes del Estado, Provincia o Municipio, o de Corporaciones administrativas de derecho público, y los abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, procuradores, odontólogos, profesores de cirugía mayor y menor, profesores de Ciencias, Letras y Artes, peritos titulados, aparejadores, veterinarios y profesionales similares que realicen trabajo independiente, y los habilitados, apoderados, representantes, tutores, albaceas, corredores y administradores de todas clases, para la presentación dentro del primer trimestre del año en curso de la oportuna declaración jurada por duplicado reintegradas con timbres móviles de 0,25 pesetas cada ejemplar de los ingresos obtenidos en el ejercicio libre de su profesión

en el año 1937, con la advertencia de que la expresada declaración ha de presentarse aunque no se haya ejercido la profesión durante todo el año.

Se previene a todos los contribuyentes a que afecta la presente Circular que, caso de no dar cumplimiento a sus obligaciones fiscales en los plazos que se señalan, se procederá automáticamente a la imposición de las multas determinadas por la Legislación vigente, a fin de sancionar la resistencia pasiva, así como los perjuicios que se ocasionan con la demora en la presentación de los expresados documentos.

Avila 11 de enero de 1938. Il. Año Triunfal.—El Administrador de Rentas Públicas, J. Salgado.

SANCHEZ PRIETO
(Médico)
PHEL - VENEREAS - SIFILIS

Vagones al descargue

En la estación de Avila se han puesto hoy al descargue los siguientes vagones:
M. P. 51.261, Campsa; Xf. 13.011, Antonio Peralta.

Ecos de Sociedad

Boda

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad han contraído matrimonio la distinguida señorita Carmina Villar Luarca y el joven alférez de aviación don Francisco Maldonado Charro. Apadrinaron a los contrayentes don Federico Maldonado, hermano del novio, y doña Rafaela Luarca viuda de Villar, madre de la contrayente. Por el reciente luto del novio la boda se celebró en la intimidad. El nuevo matrimonio, al que deseamos una eterna luna de miel y prosperidades sin cuento, han salido en viaje de novios para distintas capitales del Norte.

Al cielo

Nuestro querido amigo, el antes profesor del Colegio Preparatorio Militar don Manuel Cabannas, hoy comandante jefe de la 9.ª bandera de la Legión, y su distinguida esposa, pasan por el amargo trance de haber visto morir a su hija Pilarcita, preciosa criatura de seis años de edad. Tomamos parte muy activa en la pena que embarga a los señores de Cabannas y les deseamos resignación cristiana para sobrelevar tan sensible pérdida.

Necrológica

Fresca aún la tinta con que escribió su última crónica en las columnas de este diario, en la madrugada del día 11 ha fallecido en Villatoro, en plena juventud, el culto farmacéutico y corresponsal de este periódico don Ramón Astray Risueño.

Joven de profunda formación religiosa, se dispuso a recibir la muerte como lo que es para el Justo, tránsito. Vivió el último día enfrascado en el pensamiento de la muerte con animo sereno, recibiendo los auxilios espirituales con la confianza plena del que ve en ellos el sagrado viático para el paso a la eternidad, recreando sus últimos instantes con lecturas piadosas con las que fortificó la debilidad de la carne sobreponiendo a sus flaquezas la energía de su fe.

La estimación general de que gozaba el señor Astray en Villatoro se patentizó en duelo profundo con motivo del sepelio de su cadáver, constituyendo el triste acto una imponente manifestación de sentimiento.

A todos sus familiares, de una manera especial a su hermano político el sabio compositor maestro Benedito, expresamos nuestro sentido testimonio de condolencia y pedimos a Dios por el eterno descanso del finado.

Comisión Provincial de Requisa de Chatarra de Avila

A los jefes locales de F. E. T. y de las J. O. N. S.

El señor delegado del Estado para la compra, requisa y distribución de chatarra en orden del 10 del corriente comunica a esta Comisión Provincial que es actualmente necesario que con la mayor urgencia posible se proceda a la recogida de objetos de aluminio, latón y cobre.

A este fin ruego a todos los Jefes locales de F. E. T. y de las J. O. N. S. de los pueblos de esta Provincia que por todos los medios a su alcance realicen una propaganda intensiva para que sean entregados en forma de donativo todos los objetos de los metales siguientes:

Aluminio, latón y cobre.

Para ello y de acuerdo con las Autoridades Municipales procederán a realizar la propaganda precisa y lograr sean entregados cuantos objetos inútiles o inservibles estén fabricados con aluminio, latón o cobre, procediendo seguidamente a comunicar a esta Comisión Provincial de Requisa los resultados de las recogidas, dando cifra de peso separado para cada clase de estos tres metales. Y teniendo en cuenta que el peso de los mismos será en la mayoría de los casos de poca consideración deberán proceder a remitir al depósito de esta Comisión los metales recogidos envidos en embases inservibles, cajones sacos etc. por los coches correos o medios de transporte de que dispongan.

Teniendo en cuenta la gran importancia de esta recogida esta Comisión espera de todos los jefes locales de

F. E. T. y de las J. O. N. S. de esta Provincia el mayor celo e interés en el cumplimiento de lo que antecede.

Avila 12 de enero 1938. (Il. Año Triunfal), el Presidente de la Comisión Provincial de Requisa de Chatarra.—Ignacio Fiter.

«Día del aluminio, cobre y latón»

Como el vecindario de Avila conoce, el próximo domingo 16, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, se celebrará el «Día Chatarro» para la recogida de objetos de aluminio, cobre y latón.

Los puestos en los que el público deberá hacer sus entregas estarán emplazados en los lugares siguientes:

Mercado Grande.

Dos de Mayo (frente estación de gasolinas).

Paseo de San Roque (frente grupo escolar).

Plaza de San Vicente.

Plaza de San Andrés.

Puente Adaja (al lado de la muralla).

Plaza de San Nicolás.

Plaza del Rollo.

Ermita de las Vacas.

Arco del Rastro.

Mercado Chico.

La Comisión Provincial de Requisa, tiene la seguridad de que todo el vecindario acudirá a este nuevo llamamiento entregando cuantos objetos de aluminio, cobre o latón tenga en su poder.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! El Presidente de la Comisión Provincial de Requisa.

Circular número 2 de la Asesoría Provincial de Prensa y Propaganda de «Auxilio Social»

EL EMBLEMA

Es fácil que a ciertas gentes faltas de seso y de pulso les parezca cosa fuerte eso de «tenerse que poner el emblema de Auxilio Social» y, sin

Lo que piden nuestros soldados

Una ordenanza militar y un texto de Geografía, el cabo Claudio Fabián y el soldado Carlos Oredilla, 1.ª Compañía del 40 batallón de Trabajadores en Boyerizas (Madrid).

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Avila

Para conocimiento de los interesados se hace saber que el pueblo de Flores de Avila, que pertenecía a la Jefatura Comarcal de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), pasa a depender de la Jefatura Comarcal de Arévalo, habiendo de entregar sus trigos en los almacenes de Crespos.

Avila 12 de Enero de 1937. (Il. Año Triunfal), el Jefe Provincial.—Mariano Hinojal.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Delegación de Organizaciones Juveniles de F. E. T. y de las Jons

Por esta Jefatura Local de Organizaciones Juveniles se ordena a todos los camaradas afiliados a dicha Organización la obligación que tienen de presentarse sin excusa ni pretexto alguno el sábado día 15 de nueve y media a diez en su Cuartel, sito en Onésimo Redondo, núm. 12, para asistir a la formación que se celebrará con motivo de la jura de la bandera de los alféreces del Colegio de Santo Tomás de esta ciudad.

«Por el Imperio hacia Dios».

Avila 12 de Enero de 1938. Il. Año Triunfal.—El delegado local de O. J. R. Cristobal.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

embargo, creemos que es cosa inevitable. Hay quienes creen que era una propaganda a la moderna de la caridad de viejo estilo. Al desparramarse por la ciudad, alegres y cordiales a cumplir su servicio, la muchachada azul, veían ciertos señores—con anteojeras populistas por supuesto—un afán de hacer proliferar nuestra organización política.

A nosotros la cuestión no nos preocuparía si se tratara de sacar de un error a estos buenos señores, oficiosos y amantes de la libertad liberal. Con gusto hemos renunciado a convencerlos. Sabemos, con ese saber inicial que nos hace fuertes, que siempre serán obstáculo en nuestro camino; contamos con su obstrucción—pacata y refunfuñona—como con la de los agentes atmosféricos y demás fenómenos inevitables. Pero, como hemos nacido para el imposible físico, para lo difícil e inaccesible, en este aspecto saltaremos sobre ellos a la carrera. Conviene sin embargo que no se nos pongan perdidos de barro.

La cuestión es otra. Es que al ir contra Auxilio Social no se va tan solo contra el Nacional Sindicalismo, sino que se va directamente contra la Patria. Las cuestaciones de Auxilio Social significan la disciplina de la hermandad hecha alegría en la calle y verbo en el emblema.

El Emblema es la virtualidad clara y esterna de nuestra razón hacia las gentes agobiadas de España. Es la exposición quincenal de los motivos que aún quedan en España para hacerla mejor en la siguiente quincena. Es la comprensión sincera de que aún seguimos siendo imperfectos y por tanto capaces de desear delirantemente ser un poco más españoles. La colección de emblemas de cada año Triunfal significa la capacidad de Auxilio de nuestro pueblo. La capacidad de una retaguardia apretada y digna. De una Paz fuerte. De una Patria que, al haber eliminado la lucha de clases, se esfuerza en borrarlas, sensibilizando finamente a los españoles, al hacer que cada uno de

En el restaurant del hermano de Prieto cuesta el cubierto sesenta pesetas

BARCELONA.—Uno de los restaurantes donde se come regularmente en Barcelona es propiedad de Luis Prieto, hermano de Indalecio Prieto. Cada comida cuesta de cincuenta a 60 pesetas y en la casa no faltan vinos de marca.

Todos los demás hoteles y restaurantes de Barcelona están sindicados.

Continúa el terror rojo en Barcelona

BARCELONA.—En esta ciudad continúan imperando las Checas, las cuales martirizan a sus prisioneros hasta hacerles confesar lo que los rojos quieren, y persiguen a las familias de los prisioneros.

También continúan de una forma clandestina los famosos coches de la F. A. I. dando paseos a inocentes víctimas.

ERNESTO PARADINAS BROCKMANN

Médico-Odontólogo
Estrada, 5. Teléfono, 290.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Espías de los rojos en Marsella

PARIS.—José María Camos Regas durante su estancia en Marsella se dedicaba a esperar la llegada de los barcos que transportaban refugiados procedentes de la zona roja y tomaba nota de sus nombres, que entrega a las autoridades rojas.

Debido a las listas de refugiados entregadas por este sujeto en las que constaba el verdadero nombre de las personas, los rojos han tomado serias represalias contra familiares de los mismos.

Los de la F. A. I. venden un Greco en París

PARIS.—Ha sido vendido, al parecer por elementos de la F. A. I., el cuadro titulado «La Anunciación del Greco». Pudo haberse evitado su venta ya que fue denunciada a propósito y los manejos para la enajenación a Bugeda y a la llamada Oficina Técnica Española de París, pero dichos individuos no concedieron ninguna importancia a lo que han calificado de nimiedad.

ARBOLES FRUTALES

De todas clases. Jesús Verón, Calatayud (Zaragoza). Catálogo gratis a quien lo solicite. Dirigirse a don Emilio Sánchez. Gran Hotel. Avila.

ellos sienta el dolor hecho a su hermano. Por encima de los kilómetros. Por encima de los gestos del paisaje. Por encima de las voces farisaicas y otras voces que son como de mujeres necias.

Sabed, hombres que os recatáis de salir a la calle en un día de cuestación, que marcáis vuestro divorcio con la Patria. Con el Nacional Sindicalismo. Que todo esto se sabe. Que se os adivina enemigos y traidores a la ocasión última que se presenta en España de empalmar a un pueblo desalentado por todas las injusticias con la tarea común.

Sabed, hombres que os negáis a poner el emblema de Auxilio Social, que las camisas azules vigilan, que os veréis acorralados por todos los rincones de España, que vuestro nombre será un grito de maldición por todas las esquinas, que vuestras negativas son las dentelladas de hambre, frío y miseria, de los que se pierden cada día en derrota desesperada y blasfeman de la Patria por vuestra culpa.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Dr. C. Fernández Ruiz,

Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid
Especialista en partos, enfermedades de la mujer. Cirugía.
Consulta de doce a una.
Avenida Portugal, 9. (Sanatorio)